



**LISTADO DE EMPLAZAMIENTO
ARTICULO 108 CGP**

JUZGADO: SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA
BARRANCABERMEJA –SANTANDER-.

CLASE DE PROCESO: UNION MARITAL DE HECHO

RADICADO: 2021-00143-00

DEMANDANTE: MARIA MAGDALENA LEDESMA
C.C. 37.919.485

DEMANDADO: HEREDEROS DETERMINADOS E
INDETERMINADOS DEL CAUSANTE
EDUARDO ANTONIO SALCEDO
MARQUEZ

EMPLAZADO: HEREDEROS INDETERMINADOS DEL
CAUSANTE EDUARDO ANTONIO
SALCEDO MARQUEZ

C.C. 13.876.097

Para los efectos legales y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 108 del Código General del Proceso en concordancia con lo establecido en el art 10 del Decreto 806 de 2020. Publicación que se realiza en el Registro Nacional de Personas Emplazadas – Justicia XXI Web y se deja a disposición de las partes en el Micrositio Web del Juzgado.

Barrancabermeja, agosto DIECIOCHO de dos mil veintiuno

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO
SECRETARIA